

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 443/17

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

#### A N U N C I O

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 6 DE FEBRERO DE 2017.**

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 23 de enero de 2017 (02/17).

**1.-** No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

**2.-** Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Se rectificó error detectado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Diputación Provincial de Ávila, aprobado por resolución de 11 de enero.

- Autorizar la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de servicios de una plataforma destinada a la gestión por medios electrónicos de la actividad administrativa para los Ayuntamientos de la provincia de Ávila.

**3.-** No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

**4.-** Autorizar al Ayuntamiento de Papatrigo la ejecución, por administración, de las obras de reparación y mejora del centro escolar de su municipio, en ejecución del Convenio formalizado entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila para incentivar obras de Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de La Provincia.

Aprobar el borrador de Protocolo general de actuación de la Excm. Diputación de Ávila y la Fundación Caja de Ávila para la colaboración en el campo de las actividades culturales, autorizando su firma al Sr. Presidente.

**5 y 6.-** No se relacionaron expedientes bajo estos epígrafes.

**7.-** Dar cuenta de la formalización, el pasado 28 de octubre, de los Convenios suscritos entre esta Diputación y los Ayuntamientos de La Carrera, Villatoro (dos) y Lanzahita, para la cesión de novillos de raza avileña negra ibérica.

**8.-** Aprobar el Protocolo de Actuación para el uso del auditorio del Centro de Interpretación "San Juan de la Cruz" de Fontiveros.

En Ávila, a 13 de febrero de 2017

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*